



- cofares
- cifarma
- core
- espacio farma
- farline
- fidelitas
- globalpharma
- luna farmaceutica
- sección de crédito



Portada » Noticias » Diario Farmacéutico

BU SC AR

Usuarios

Si desea acceder a contenido protegido, puede utilizar su usuario y contraseña.

Si no lo tiene, puede Solicitar acceso

Accesos directos



Acciones relacionadas

- El Confidencial de la Farmacia
- Diario Farmacéutico
- Cofares en la C.Comercio

MADRID

- Mundo Farmacéutico
- Hemeroteca
- Informe Cofares sobre nueva ley

- Noticias Empresas del Grupo
- Notas de Prensa
- Agenda
- Enlaces de Interés
- Novedades Editoriales
- Suscripción Boletines
- Tablón de anuncios
- Últimos Cambios Legislativos



apósán

CATALUÑA. Eupharlaw analiza en Barcelona El Derecho a la Información en Salud Alimentaria y las declaraciones de propiedades saludables de los alimentos

Fuente: Diario Farmacéutico, 29-05-2007

La presentación de la monografía "El Derecho a la Información en Salud Alimentaria (DISA)" tendrá lugar hoy martes 29 de mayo, a las 16h en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, dentro de la sesión informativa "¿Podrán los alimentos informar sobre propiedades saludables?".

Durante la sesión participarán como ponentes el Presidente de Eupharlaw, Manuel Amarilla, y la Responsable del Área de Salud Alimentaria, Nuria Amarilla, adentrándose en El Derecho a la Información en Salud Alimentaria (DISA). Junto a ellos, otros seis profesionales de distintas disciplinas analizan en la monografía los diferentes aspectos de la información sobre alimentos y defienden el derecho de los ciudadanos a poseer una información correcta, adecuada y veraz sobre los mismos, para que puedan decidir sobre su consumo conforme a la realidad.

La total garantía de este derecho implica, asimismo, que todos los agentes implicados en la transmisión de esta información en salud alimentaria, deben ser responsables de la información que proporcionan a los ciudadanos sobre los productos alimenticios. Una responsabilidad que les será exigida en caso de que se produzcan daños en la salud de los ciudadanos.

La comunicación de riesgos alimentarios por parte de las instancias públicas, la importancia de la información en la prevención de problemas relacionados con la alimentación como la obesidad, la necesidad de incluir la información alimentaria en las políticas y programas de educación para la salud, la necesidad de conocer lo que comemos para poder disfrutar de una dieta sana y equilibrada, así como el nuevo escenario que plantea el Reglamento 1924/2006/CE sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos de aplicación a partir del próximo 1 de julio, son los temas que se abordan en esta monografía.

 **Canales relacionados**

 **Categoras relacionadas**